

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SAMIRI CIA. LTDA.**

Quito, 2 de abril del 2018

En el domicilio principal de la compañía SAMIRI CIA. LTDA., siendo las 17h00, se instala, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la junta general extraordinaria universal de socios de la misma, presidida por el GERENTE de la compañía el señor NICOLAS DÁVALOS CARRASCO y actuando como Secretaria Ad-Hoc de junta la señora BEATRIZ CARRASCO VALDIVIESO socia de la compañía, y el Señor ALFREDO CARRASCO VALDIVIESO, socio de la compañía conforme mandan los estatutos de SAMIRI CIA. LTDA.

Encontrándose todos y cada uno de los socios se procede a consultar si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia del 2017
2. Aprobación del Balance de Situación y de Pérdidas y Ganancias del 2017

Presentes la totalidad de los socios de la Compañía, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 17H05, bajo la Presidencia del Nicolás Dávalos Carrasco, y con la presencia de los socios de la compañía: Señor Ernesto Alfredo Carrasco Valdivieso, por sus propios derechos, propietario de cinco mil setecientos noventa y cinco (5795) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; el Señor Nicolás José Dávalos Carrasco, por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte y dos (322) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y la Señora Beatriz Cecilia Carrasco Valdivieso, por sus propios derechos, propietaria de trescientas veinte y dos (322) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

A continuación, el señor Gerente General, Nicolás Dávalos Carrasco, pone en consideración de la Junta General el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017, y entrega copias de los Estados Financieros de

la Compañía del 2017 para el análisis correspondiente, dando explicaciones necesarias a los presentes.

Los presente por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances presentados del año 2017, y el Informe de Gerente 2017.

Se autoriza a la señora Secretaria Ad-Hoc para que comunique la aceptación y recabe la aceptación correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede el receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los socios de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.



SR. ALFREDO CARRASCO V.
SOCIO



SRA. BEATRIZ CARRASCO V.
SECRETARIA AD HOC- SOCIA



NICOLAS DÁVALOS CARRASCO
GERENTE GENERAL